

	3.- Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
		2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se llevaron a cabo los cursos de verano para este 2019-2 y se abrieron un total de 183 grupos en la tres unidades de la Universidad que beneficiaron a 5,296 alumnos de licenciatura, 209 alumnos de deporte, 708 del idioma inglés y 13 de posgrados.
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
2.2 - Evaluación de alumnos y egresados	1.- 1.- Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL. 2.- 2.- Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican 3.- 3.- Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en los EGEL. 4.- 4.- Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL. 5.- 5.- Promover la elaboración de exámenes institucionales de egreso en los programas que no cuentan con el instrumento de evaluación externa.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
		2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
		2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
		2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA

Objetivo Prioritario: 3 - Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.1 - Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	1.- 1.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se aprobaron programas educativos : Reestructuración de la licenciatura en finanzas, reestructuración de la maestría en Biociencias; aprobación al Proyecto de Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 2020; y se llevó a cabo la elección de profesores, alumnos y trabajadores.

3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- 1.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos. 2.- 2.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 3.- 3.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES. 3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad. 3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	No Aplica No Aplica No Aplica	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	La Vicerrectoría ha contribuido en coordinar los trabajos de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en la revisión y la aprobación de planes de estudios, nuevos y reestructurados La Vicerrectoría ha contribuido en coordinar los trabajos de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en la revisión y la aprobación de planes de estudios, nuevos y reestructurados La Vicerrectoría ha contribuido en coordinar los trabajos de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en la revisión y la aprobación de planes de estudios, nuevos y reestructurados
3.3 - Educación en línea y semipresencial	1.- semipresencial 1.- Elaborar la normativa que defina los estándares básicos para la implementación de la modalidad de educación a distancia con alto nivel de calidad.	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea. 3.3.2 Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.	No Aplica No Aplica	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	La Vicerrectoría trabajo en conjunto con otras instancias No aplica
3.4 - Nueva oferta educativa	1.- 1.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras. 3 2.- 2.- Reforzar el papel de la Comisión Institucional de Planeación de la Oferta Educativa en la creación de nuevos programas y en la reorientación y crecimiento de la matrícula.	3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año. 3.4.4 Número de estudios de egresados, empleadores, sociedad y de pertinencia elaborados al año.	No Aplica No Aplica	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	Reestructuración de la licenciatura en finanzas y de la maestría en biociencias. No aplica
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	1.- 1.- Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización 2.- 2.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado). 3.5.2 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	No Aplica No Aplica	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	No aplica No aplica

<p>2.- 2.- Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</p> <p>3.- 3.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.</p> <p>4.- 4.- Facilitar, simplificar y agilizar los trámites relacionados con la movilidad internacional y nacional, así como aumentar los recursos destinados a su apoyo.</p> <p>5.- 5.- Simplificar las gestiones administrativas en el interior de la Institución para agilizar y solventar los trámites de postulación de estudiantes salientes y entrantes.</p> <p>6.- 6.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo. Programa</p> <p>7.- 7.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.</p> <p>8.- 8.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos</p> <p>9.- 9.- Fomentar la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través de la articulación, colaboración y cooperación científica y tecnológica mediante redes.</p>	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica
	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

Objetivo Prioritario: 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%

9.1 - Simplificación administrativa	1.- 1.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. 2.- 2.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	80	80	0	0	80	0	0	0	Se trabajo con la plataforma Share Point para dar seguimiento a la correspondencia, tareas correspondiente al personal, así como plataforma especial para dar seguimiento a la solicitud del Fideicomiso de cuotas.
9.2 - Certificación y mejora continua de procesos administrativos	1.- 1.- Atender las observaciones de la evaluación realizada a la Universidad por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en las cuales la Institución tenga competencia.	9.2.1	Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	70	70	0	0	70	0	0	0	Se trabaja junto con otras instancias de la Institución
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- 1.- Orientar la formalización del proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal de apoyo al cumplimiento de las políticas institucionales.	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	30	30	0	0	30	0	0	0	No aplica
9.4 - Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	1.- 1.- Realizar las adecuaciones requeridas en la normatividad, por medio de las instancias universitarias competentes	9.4.1	Número de documentos normativos reformados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La Vicerrectoría trabajó conjuntamente con las instancias que participantes.

Objetivo Prioritario: 10 - Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados							Avances
					Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
10.1 - Atención a contratos colectivos	1.- 1.- Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria, para lograr un clima organizacional favorable que conduzca a alcanzar mejores indicadores académicos a través de radio, televisión y redes sociales.	10.1.a	Número de propuestas de reglamento interior de trabajo, tanto con el STEUS como con el STAU.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	no aplica
10.2 - Comunicación e identidad institucional	1.- 1.- Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria, para lograr un clima organizacional favorable que conduzca a alcanzar mejores indicadores académicos a través de radio, televisión y redes sociales. 2.- 2.- Promover la imagen de la Universidad a través de los instrumentos de comunicación internos y externos como una Institución con responsabilidad social.	10.2.1	Porcentaje de la sociedad sonorense que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	no aplica

Objetivo Prioritario: 11 - Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de los recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados							Avances
					Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
11.1 - Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas	1.- 1.- Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios.	11.1.5	Porcentaje de usuarios capacitados en racionalización del gasto.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se trabajó junto con las instancias involucradas en el logro de esta meta

fuentes de financiamiento	2.- 2.- Adecuar políticas y procedimientos para facilitar la gestión de los convenios con dependencias y entidades públicas y privadas, considerando el cuidado y protección del patrimonio de la Universidad.	11.1.6	Porcentaje de políticas de racionalización del gasto controladas por medio del sistema.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	no aplica
---------------------------	--	--------	---	-----------	---	---	---	---	---	---	---	-----------

Objetivo Prioritario: 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- 1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	0	0	100	0	0	0	se cumplió con meta establecida
	2.- 2.- Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas	12.1.4	Porcentaje de programas de las dependencias administrativas y académicas a los que se les dio seguimiento y fueron evaluados.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	En este cuarto trimestre se cabo los talleres : Perspectiva de género en la normativa universitaria dirigido a docentes; Acompañamiento y asesoría para la atención de violencia de género a estudiantes de la URC; Equidad e igualdad de género dirigido al personal directivo y docente; Construcción de indicadores con enfoque de género, así como la conferencia Género, violencia y poder
	3.- 3.- Establecer un cronograma para evaluar, de manera sistemática y periódica cada una de las funciones, programas, proyectos, insumos, procesos y resultados.											
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	1.- 1.- Realizar la capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental, así como en protección de datos personales.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	0	0	100	0	0	0	Se proporcionó la información requerida por la Unidad de Enlace para la Transparencia en tiempo y forma.
	2.- 2.- Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes	12.2.3	Porcentaje de atención y quejas presentadas ante la Contraloría Social.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- 1.- Apoyar iniciativas de investigación, innovación y difusión que aborden el desafío de la sustentabilidad como un elemento formativo e impulsen campus sustentables 2.- 2.- Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad.	12.3.a	Número de proyectos implementados de concientización sobre la sustentabilidad al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA
12.4 - Promoción de la equidad de género	1.- 1.- Realizar campañas de difusión de las acciones de fomento a la igualdad de género	12.4.1	Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	No Aplica	0	0	100	0	0	100	100	En este cuarto trimestre continuaron con los talleres de capacitación dirigidos a personal docentes y alumnos todos ellos coordinados por el Programa Institucional de Género.

	2.- 2.- Establecer un proyecto de acompañamiento para la atención y seguimiento en casos de violencia de género 3.- 3.- Elaborar e implementar un instrumento normativo (protocolo) para la prevención, atención y sanción, de casos de violencia de género en la Institución.	12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género. No Aplica 0 0 100 0 0 100 100	En los cursos de género que se impartieron se beneficiaron alrededor de 140 profesores que forman parte del personal docente de la UNISON.
		12.4.3 Número de procesos por año de las instancias de dirección, administración, comunicación, normativas y de servicios universitarios, que incorporaron la perspectiva de género. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	En los cursos de género que se impartieron se beneficiaron a 140 profesores que forman parte del personal docente. Se pretende los próximos meses continuar con el programa de formación, capacitación y sensibilización
12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- 1.- Trabajar en forma colaborativa y permanente con los sectores gubernamental y privado, instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales interesadas y dedicadas a la promoción de la salud.	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	no aplica
12.6 - Universidad inteligente	1.- 1.- Promover la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.	12.6.1 Porcentaje de sitios web actualizados. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	Constantemente se está revisando y actualizando la página de la Vicerrectoría
		12.6.2 Número total de espacios académicos con esquemas de automatización. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	No aplica
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	1.- 1.- En general, fomentar el aprendizaje de diversas lenguas extranjeras (inglés, francés, chino, alemán y otras), tanto en alumnos como en académicos. 2.- 2.- Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. 3.- 3.- Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos. 4.- 4.- Integrar a la estructura curricular de los planes de estudio los aspectos transversales de interculturalidad e internacionalización. 5.- 5.- Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional	12.7.1 Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	No aplica
		12.7.3 Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	La Vicerrectoría trabajó junto con las otras dependencias de la UNISON.
		12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero. No Aplica 0 0 0 0 0 0 0	No aplica

Valoración cuarto trimestre

Entre las actividades que se llevaron a cabo en la Vicerrectoría están apoyo que se dio a los estudiantes de la universidad que viven en el Poblado Miguel Alemán localizando y entregando credenciales para descuento en el transporte de camión Hermosillo-Poblado Miguel Alemán. Entre las actividades que se llevaron a cabo en el Consejo Académico para este tercer trimestre: Nombramiento de la comisión electoral para el proceso de renovación representantes ante el H. Consejo Académico período 2020-1 al 2021 -2 y la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en finanzas y de la maestría en Biociencias. La ceremonia de entrega de certificados de pasante es, indiscutible, un evento en el que los universitarios celebramos la culminación de la trayectoria académica de nuestros estudiantes en su paso por la Universidad de Sonora. En este cuarto trimestre se entregaron en esta ceremonia de octubre 931 cartas de pasante.